

OBSERVACIONES

SOBRE LAS CAUSAS

QUE INFLUYERON EN LA VARIACION

DEL PODER EJECUTIVO

QUE SE HIZO EN EL 28 DE FEBRERO

DEL PRESENTE AÑO DE 1823.



La Marcap Berito Lasso

LIMA 1823:

IMPRENTA DE RIO.

LA época de las revoluciones es la del espíritu de partido. En ella las pasiones corren un campo abierto: la razón sofocada apenas presta una débil luz que solo percibe el hombre sábio y virtuoso en medio de los relampagos que deslumbran á la muchedumbre. Perdido el órden que habia cimentado un largo hábito en el país que se trata de regenerar, es imposible acertar en las nuevas instituciones, sino despues de grandes errores nacidos de la inespereincia de unos, y de la mala fè de otros. El mismo amor á la libertad llevado al exceso no es ménos mortífero á la felicidad de los estados que la servil indolencia de aquellos que no se atreven á romper las cadenas, y atacar las viejas preocupaciones. Asi es que los demasiado liberales son tanto mas terribles en esta especie de crisis, cuanto son unos génius descontentadizos que de todo se disgustan, todo lo censuran, y todo quisieran transtornar por un sistema de mejora ó de reforma.

Lima durante la administracion provisoria habia sufrido en silencio los rigores de un poder absoluto, cuando creyó gozar desde un principio aquella franqueza que está envuelta en la idea del hombre libre. Despues de haber murmurado entre dientes, levantó al fin

la voz, y separando al ministro Monteagudo, rompió el dique que este oponia á la libertad de los Peruanos. Desde entonces por desgracia tocò la capital en el estremo contrario: no soñó sino en desterrar todo asomo de despotismo, y mas bien se resolvió à esponer su seguridad que à sacrificar una pequeña parte de la libertad nacional è individual.

El Congreso cuyas decisiones debieron partir, no de esa teoría lisonjera que nos enseñan los tratadistas del derecho del hombre, sino de las lecciones que nos dá la historia de los siglos, y mas particularmente la de la revolucion actual de America; se dejó alucinar por el fantasma de una libertad prematura y el terror pánico al poder arbitrario. El estado de la guerra exigia establecer una administracion simple activa y desembarazada que meditase sin complicacion y obrase sin trabas. La unidad y velocidad de accion que constituyen la buena direccion de los negocios en toda materia, era precisamente lo que debia consultarse por la representacion nacional para oponerse à los progresos del mal que habia causado la nulidad y pesadez de las providencias expedidas de antemano. Pero un solo hombre á la cabeza del Perú, era un objeto de horror para los republicanos exaltados. Envano se presentaron á la vista menos perspicaz los defectos de una junta gubernativa, la poca firmeza en sus planes, la morosidad inevitable en sus resoluciones. Ofrecióse no menos monstruosa esta especie de gobierno sometido en todo á las deliberaciones del Congreso, que retuvo los tres poderes. Todo se allanó y decretó la creacion de la junta.

Es verdad, que en esta decision tubieron parte cier-

tos ódios y rivalidades de algunos diputados ácia personas que creyeron indicadas para el mando supremo, y cediendo á sus resentimientos, votaron por la junta no obstante su convencimiento sobre la insuficiencia de ella. Así es como se abusa de la comision mas sagrada que la nacion confia á un ciudadano.

Tales fueron los principios que á la faz del Pueblo hicieron que el Congreso nombrase de su seno un triunvirato encargado de la administracion. A un establecimiento de esta naturaleza era consiguiente la frialdad, ó mas bien la nulidad de las providencias, la falta de energia en su ejecucion, y el desprecio de su autoridad. La junta carecia del apoyo del poder que es la opinion del pueblo, y este jamas podia depositarla en ella por su propia naturaleza, y otras circunstancias particulares, que era inevitable llamasen la atencion del comun de las gentes. Ella no poseia valor, arbitrios ni relaciones para buscar los recursos que el pais ofrece en medio de su aniquilamiento, y que sabe encontrar un genio resuelto y atrevido. Ultimamente, como una cabeza á que no acuden con su fuerza motriz las leyes vitales del cuerpo, no podria el triunvirato pensar, discernir ni resolver con acierto.

Cinco meses de una triste experiencia fueron el resultado de este primer error, y en ellos el más peligroso contraste, que ha puesto á la República al borde del precipicio. La campaña del Sud se habia mirado como la obra de nuestra total independenciam, pero por un germen oculto de ruina, ella fué ejecutada sin aquellos elementos que dan un firme resguardo contra los reverses. Sin Caja militar, ni el repuesto sufi-

siente de armas, nada menos se preparaba que su pronta disolucion por falta de subsistencia è incremento de fuerza. La Junta desde su ereccion debió haber observado estos inconvenientes y evitarlos à la expedicion; mas al contrario parece que no cuidó sino de desnudar al ejército libertador de los principios de su estabilidad (1). Los movimientos del ejército del centro debieron ir acordes con los del expedicionario y lejos de dar este un solo paso acia los enemigos, se le inhabilitó con la separacion de la division de Colombia, que mas debia influir en la opinion y la victoria (2). Sabida la derrota de Moquegua, en el momento parece que era natural hacer esfuerzos extraordinarios para reponer lo perdido, y ponerse en estado siquiera de defensiva: pero ¡ah! providencias absurdas (3) y exasperantes, parapetos de medidas que nada inducian en nuestra mejora: bandos repetidos de cuyo cumplimiento ja-

(1) *Veinte mil pesos fueron los únicos que se dieron al ejército de operaciones, y de dos mil fusiles que estaban embarcados para repuesto se le quitaron mil ciento.*

(2) *Solo un espíritu de discordia podia haber influido en la vuelta de la division de Colombia, cuya venida habia costado ingente cantidad, cuya permanencia habia respetable el ejército, y cuyo regreso ocasionaba al Perú, gastos crecidos, y sin mas fruto que sentar las bases de una division desastrosa.*

(3) *La armonia con la República de Colombia es y debe ser en todos tiempos el fundamento de nuestras*

mas se cuidò; un absoluto olvido de la seguridad pública, (4) en una tolerancia declarada de los enemigos del sistema; una apatía descubierta en medio de las mas acreditadas denuncias, un abandono del ejercito, era todo lo que llenos de espanto y dolor tuvimos que observar en el mes fatal de Febrero último. Entretanto corría el tiempo dejandonos sumidos en la inacción, Canterac victorioso hacia su contramarcha rápida para invadir la capital, y desde los altos de Moquegua tenia en la mano la llave con que sin un tiro habia de abrir las puertas de la ciudad, las de los castillos, y tal vez las escalas de los buques de guerra.

¿Quien en efecto no sintió en Febrero agonizar la causa de la independencia del Perú? ¿Quien no observó à los españoles y americanos *sus adictos* pasearse por las calles con insolente orgullo, é insultar à los patriotas seguros de su impunidad y talvez de su protec-

tabilidad y poder; y esta es la que se trató por el gobierno anterior de romper de un modo tan grosero que á no ser que las circunstancias han neutralizado medidas tan impolíticas, habriamos tenido que sentir los sintomas de un mal que se nos preparaba.

(4) *El escandaloso robo del Bergantin Belgrano es entre otros uno de los sucesos que mas acreditan el descuido del gobierno. El fué preparado y comprada con oro la tripstacion, y hasta hoy nadie ha sabido que providencia hubiese tomado la Junta Gubernativa para descubrir el autor ó autores de un crimen de tanta trascendencia.*

cion? ¿Quien no vió irse disolviendo la fuerza armada tan velozmente como la gangrena corrompe y mortifica las partes que llega à inficionar? Peruanos y extrangeros se preguntaban: que es lo que hace el gobierno? ¿Que medidas toma para asegurar la capital y sostener la guerra? ¿Que recursos se buscan para llenar el déficit de los arbitrios? Nada (5). Cada uno por consiguiente ya no trataba de otra cosa que de marchar donde le parecia estar mas seguro. El ejército sin moral ni existencia era un cuerpo en disolucion por falta de los vínculos que lo consolidasen: los gefes y oficiales descontentos con el gobierno por su forma, por su apatia, y por sus mismas providencias, sujetos á un general que huia de su trato, y parece aborrecia su destino (6), veian cerca de si el desorden, la anarquia y el poder del enemigo.

29 Quando en un cuerpo los principios vitales se dis-

(5) Era preciso que apareciese hacerse algo: asi es que se trató de pedir auxilios á Chile pero todo se hacia con tal flojedad que los hombres se desatinaban, viendo volar el tiempo, y andar con pies de plomo las medidas: de suerte que segun las leyes del movimiento primero debian ocupar los españoles todo el Perú, que encontrasé los medios de su salvacion.

(6) El general Arenales tan lleno de honrados sentimientos como de servicios por la independencia, no se sabe por que causa estaba sumamente disgustado del mando del ejército. El mal humor y retraimiento á su gabinete fueron demasiado notables, y llegó á hacerse poco amable á los gefes que servian á sus órdenes.

mbuyen, todos los miembros sienten una desorganizacion, que les quita ó entorpecé el movimiento y solo falta que aquellos se extingan del todo para convertirse en cadáver. Tal era el terrible estado en que el Perú se vió en el mes de Febrero. El Cuerpo legislativo sin ideas exactas sobre la crisis de los negocios, sin espíritu público ni uniformidad de sentimientos para manejar con imparcialidad las discusiones y dictar las providencias; el Poder ejecutivo hecho el juguete de la opinion por su misma indolencia; el pueblo dividido entre antipatriotas orgullosos, y patriotas acobardados; el ejército sin un general opinado y querido, sin moral, resorte ni apoyo: todo anunciaba haber llegado los últimos momentos á la libertad del Perú, y solo faltaba ó la aproximacion del enemigo, ó una conspiracion facil de ejecutarse para que se proclamasen los antiguos dias de esclavitud, y de ignominia.

Habria sido necesario un cauterio fuerte que diese á este cuerpo exánime un grande sacudimiento, y sobre todo un médico diestro y atrevido que osase aplicar el remedio con aquella intrepidez que acompaña al conocimiento del mal y á la desesperacion de otro recurso. ¡Ah! las almas mezquinas no son criadas para tamañas empresas: solo los génios que arrostran los peligros y la muerte son capaces de semejantes esfuerzos; y á ellos es á quienes por ventura debemos nuestra nueva vida.

Los gefes del ejército educados en la escuela de la revolucion, que conocen nuestras fuerzas y las del enemigo, que calculan el por venir con mas seguros datos que los que solo estudian al hombre y la historia

en sus retretes, y que á la inmediacion de los efectos les es facil examinar las causas, creyeron de necesidad establecer la reforma de las cosas curando el Perú de raiz, es decir disolviendo esa Junta apática por su caracter y naturaleza. Vieron que era forzoso colocar en el gobierno un hombre que reuniese patriotismo, virtudes morales, talentos y actividad; y no vacilaron en proponerlo al Congreso en una representacion, en que supieron combinar la moderacion y respeto á la autoridad nacional con la firmeza propia del soldado. (7)

Entonces fue cuando la traidora intriga la vil ambicion, y el espíritu de rivalidad que eran los agentes internos de nuestros males, se coadunaron para resistir al único remedio que podia dar la salud. Pintóse por unos el paso del ejército como una conspiracion particular contra el órden y un principio de anarquia, calificóse por otros como la maniobra de una ambicion desmedida por el mando supremo, y en fin por otros como una coaccion abierta á la soberania de la nacion. La sala del Congreso fue ciertamente donde el sensato observador vió jugar los resortes de la política sombría manejada por una oculta mano de Canterac, aprovechandose de la imprudencia de unos diputados exaltados por la soberania mal entendida, ó por una libertad extemporánea y de las bajas rivalidades de otros, prevenidos á soste-

(7) *La letra de la representacion de los gefes del ejército es su mejor apologia. Por esto es que se ha creído presentarla al público, y es la que al fin se copia.*

ner sus resentimientos à toda costa. El pueblo de Lima es testigo de las acaloradas discusiones que se formaron con este motivo, de los epítetos injuriosos que se aplicaron por alguno de los diputados á los gefes representantes, y de esa oposicion descarada de unos cuantos al mas justo y necesario plan de reforma. (8)

(8) *Atacada, decian unos està la soberania; coactada se ve, clamaban otros, la libertad del Congreso. Si la soberania consistiese en el aborto de un capricho, en las maniobras del espiritu de partido, en el resultado de una intriga, en los tristes efectos de un error estudiado ó por descuido, conzengo en que el ejército habria atacado à la soberania, tratando de hacer que no prevaleciese el desórden, la intriga, la apatia y el error que nos conducian derechamente á manos de Canterac y Laserna: pero siendo como es la soberania la voluntad general del pueblo legitimamente esplicada acerca de un bien positivo, no es el ejército el que la ha atacado, cuando solo ha consultado la salud y la vida del Perú vendidas al enemigo por una cadena de medidas desconcertadas. No existe la soberania en los votos de los diputados, ni estos por ser inviolables, son impecables è infalibles. La nacion que les da sus poderes no està obligada á obedecer ciega-mente sus decisiones, aun cuando estas la conduzcan á la ruina, porque todo cede y debe ceder á la Suprema ley de las sociedades que es la salud del pueblo. Corregir pues los desaciertos y contener en medio del*

Yo no trataré de señalar con el dedo à los que así se condujeron: menos me atreveré à indicar las notas que el concepto general aplica à sus opiniones en lo político. Solo si diré, que sin la firmeza del ejército, sin esas virtudes robustas de los guerreros, el 27 y 28 de febrero se habria sancionado en la sala del Congreso nuestra esclavitud contra los sentimientos de la mayor parte de los representantes de la nacion, con solo el hecho de no decretar el cambio que reclamaba la salud del pueblo y la libertad del estado.

Pero no: en el libro de los destinos está escrita la independencia del Perú, y las manos débiles de los hombres no son bastantes para borrarla. El ejército no habia sido solo el que conocia la enfermedad y el remedio: el pueblo todo estaba convencido del crítico estado de las cosas, suspiraba por la reforma, y si no gritaba en voz alta, era porque sobrado prudente para causar un alboroto, buscaba un conducto autorizado que sin transtorno pusiese en planta los recursos que dictaba la necesidad. Lo halló en el ejército, y por un movimiento uniforme se adhirió à sus votos è hizo el eco de su clamor.

El Congreso entonces, desengañado de las calumniosas imputaciones que la intriga habia hecho para pre-

precipicio al cuerpo representante de la nacion, no es sino reducirlo à su deber, recordarle sus obligaciones y estrecharlo à los limites que su misma representacion le señala. Lo demas es querer libertad absoluta para el apoderado, y restringida para el poderdante.

venir sus decisiones, convencido por el general Santa Cruz de la sanidad con que el ejército había procedido en su solicitud, satisfecho de que no era una facción la que pretendía la mudanza, sino todo el pueblo, es decir, todos los sensatos, todos los patriotas, y todos cuantos estaban verdaderamente interesados en la independencia del país; reconociendo en fin, que la moderación del ejército era el mejor garante del buen espíritu que lo animaba, se resolvió tomar el partido que dictaban la razón y el interés general. Por unanimidad de votos fue electo el 28 de febrero por Presidente de la República, el señor coronel don José de la Riva-Agüero.

¡Ah! ¡Qué feliz cambio! ¡Cuanto debemos á los virtuosos militares que nos han sacado del fondo de nuestras desgracias! Ellos son los padres de nuestra existencia que ya no tendríamos sin su esfuerzo tan oportuno como heroico. El pueblo sin sentir los razgos de un gobierno arbitrario, sin experimentar los golpes del odioso despotismo, sujeto á una administracion equitativa y justa, abrigado por la energia de las providencias políticas y militares, cuenta con una vida que veía acabarse un mes hace. El nuevo gobierno con la velocidad del rayo, y siguiendo una senda del todo opuesta á la administracion anterior, ha solicitado auxilios, ha encontrado recursos, ha reforzado el ejército, ha moralizado las tropas, ha reunido los ánimos divididos, ha reconcentrado la opinion, ha estrechado las relaciones exteriores, y cimentado las vaces de una alianza segura; y por último, manejando la política con la clave del patriotismo puro desinteresado y generoso,

ha formado una maza de poder, cuyo peso sentirá el enemigo tan pronto como caiga sobre su cerviz orgullosa. Bien seguro debe estar Canterac que los meses de marzo y abril de 1823, no son lo que fueron desde octubre hasta febrero de este año; que las puertas de Lima se le han cerrado para siempre; y que **Riva-Aguero**, cuyo caracter le es bastante conocido, es **el Josué de los peruanos**, que los pondrá en posesion de la tierra de sus padres.

VIRTUOSO RIVA-AGUERO: mientras que entregado à las tareas inmensas de tu alto destino, trabajas por la vida y salud del Perú, recibe los votos y bendiciones que te ofrecen los amantes de la patria. Ellos desean el acierto en tus medidas, y la felicidad en la ejecucion de tus vastos planes. Ellos saben que patriota por opinion y desinteresado, no buscas sino la libertad de tu pais; que peruano por origen y sentimientos harás de tu gobierno el que es propio del Perú, cual hasta aquí no ha tenido; que sabras elevar la República al grado de fuerza y esplendor á que la naturaleza la llama; y allá cuando hayas conseguido dar la paz y la seguridad al Estado, tendrás la gloria de ver erigidos en los corazones de los hijos del Sol los monumentos de honor que se consagran á los héroes de las virtudes patrias.

Representación de los gefes, del ejército al Soberano Congreso solicitando la reforma en el gobierno.

Señor.—Los gefes del ejército unido, y à su nombre los que suscriben, dejarian de ser fieles à la patria y poco adictos à la soberania de ella, representada dignamente en el Soberano Congreso Constituyente, sino patentizasen por medio de una representacion el espíritu patriótico que los anima en defensa de la libertad è independencia, como en apoyo de la representacion nacional. El ejército está dispuesto à sacrificarse enteramente por la gloriosa lucha que sostiene la América para sustraerse de la tirania, y por consiguiente no ha podido ser un mero espectador de la apatia è indiferencia que advierte, en circunstancias las mas críticas, en que jamas se ha visto el Perú desde que dió el sagrado grito de la libertad. Comprometida la suerte del país y el honor de sus armas, creyó propio de su deber dirigir à la suprema junta gubernativa la que hoy tiene la honra de acompañar al Congreso y de que lo concidera instruido desde aquella fecha. No son en el dia unas simples conjeturas las que preveian los gefes del ejército del centro acerca de la suerte desdichada de la expedicion del Sur, su destruccion está ya demostrada como tambien los resultados calamitosos que le son accesorios. Ha mas de un mes que sucedió la desgracia, y el enemigo està en marcha rápida contra la independencia peruana, esto es, aproximandose à la Capital. ¿Y qué medidas se han tomado durante este tiempo para impedir que esta sucumba? ¿Puede acaso, ser suficiente la saca de algunos esclavos y caballos? ¡No señor! El

Soberano Congreso sabe muy bien, que sin la confianza pública nada se puede hacer para salvar el país. Es notorio que la junta gubernativa no ha merecido jamás la de los pueblos ni la del ejército que gobierna, y que en los momentos críticos no son los cuerpos colegiados los que pueden obrar con secreto actividad, y energía, aunque los que lo componen se hallan adornados de virtudes y conocimientos. El carácter de la junta gubernativa, como el de todo cuerpo de esta especie, es la lentitud ó irresolución, y este vicio es inherente á todo cuerpo ó tribunal—Nuestra presente situación requiere un jefe supremo que ordene y sea velozmente obedecido, y que reanime no solamente al patriotismo oprimido, sino que dé al ejército todo el impulso de que es susceptible. Causa rubor decir que el ejército carece de sus pagas hace dos meses, y que sus cuerpos no han recibido para reemplazar sus muchas bajas sino ochenta hombres solamente. Seria una injusticia el presumir que en la sabiduría del Soberano Congreso se pudiesen desconocer estos errores y otros aun mayores que desgraciadamente se palpan. Bien fácil es concebir que los enemigos no duermen, que su actividad es conocida, y que mientras que ellos trabajan para dominarnos por nuestra parte no se oponen sino teorías ó consuelos frívolos que no sirven sino para encadenarnos. ¿Será posible que esperemos á que nos den el golpe para intentar evitarlo despues de recibido? ¡Ah! lejos de nosotros esa nota de insensibilidad.—Los Jefes que suscriben por el ejército se hallan altamente penetrados de respeto á la representacion nacional, y descansan en sus luces, pero no pueden omitir esta manifestacion na.

vida de un acendrado patriotismo porque consideran que solamente en la separacion del poder ejecutivo del seno del Soberano Congreso, consiste la salud de la patria. Reflexiónese acerca de esto y mientras mayores sean los conocimientos de la historia militar, mas y mas serán los celos que atormenten à los guerreros y politicos. Patriotismo el mas exaltado, ejército, organizacion de milicias, separacion de poderes, uniformidad de accion, he aquí el único medio no solamente para rechazar à los enemigos, sino para exterminarlos prontamente en todo el Perú. El Sr. coronel D. José de la Riva-Agüero parece ser el indicado para merecer la eleccion de vuestra soberania: su patriotismo tan conocido, su constancia, sus talentos, y todas sus virtudes garantizan el nombramiento del gefe que necesitamos. El trabajará siempre como patriota, y como peruano: y así aseguramos nuestra libertad à la sombra de vuestra soberania—El ejército interpone à vnestra soberanía los sacrificios que ha hecho, y que siempre hará, porque vuestra soberania oiga esta vez su opinion, persuadido de que no tiene otro objeto que la libertad del Perú. Este es el voto de cada individuo del ejército que antes desaparecerá su existencia que capitular con el enemigo de su patria, ó continuar en una inaccion culpable.—Dios guarde al Soberano Congreso muchos años.—Cuartel general en Miraflores, febrero 26 de 1823.—Segundo general del ejército del Perú,—*Andres de Santa Cruz*,—Coronel de cazadores del Perú,—*Ramon Herrera*,—Comandante del número dos del Perú,—*Feliz Olazabal*,—*Antonio Gutierrez de la Fuente*,—*Ventura Alegre*,—Como Comandante acciden-

4 tarde

enly

1.º — *Josè Maria Plaza*,— Coronel del número uno—*A-*
gustin Gamarra,— Coronel de Usares,—*Federico de*
Brandzen—Teniente coronel del número uno—*Juan*
Bautista Elespuru,—*Angel Antonio Salvador*,—Tenien-
 te coronel,—*Salvador Soyer*,—*Eugenio Garzon*,—*En-*
rique Martinez.